



CABALGATA Y AUTO SACRAMENTAL'08

En la noche del pasado 5 de enero los niños de Santa Cruz, acompañados de sus padres, pudieron presenciar una novedosa y singular Cabalgata de Reyes acompañada de un Auto Sacramental de Navidad que tuvo lugar en la plaza de la Constitución. Ambos eventos formaron un todo que fue del agrado del numerosísimo público asistente.

Todo comenzó a las 19'30 h con la salida de San José y la Virgen desde la parroquia de San José.



Simultáneamente, en la plaza, comenzaba el desarrollo del Auto Sacramental con la presentación de los elementos escénicos que representaban a Belén (posada, mercadillo, castillo de Herodes, pastores, lavanderas, castañeras, barberos y el pesebre).



Con la llegada de la Virgen y San José a la plaza, se inició su peregrinar por esos lugares hasta encontrar cobijo en un humilde pesebre donde nació Jesús.



Mientras tanto, a las 19'45 h., iniciaba su recorrido la Cabalgata de Reyes Magos que, guiados por la estrella de oriente, recorrió la calle central de la localidad repartiendo caramelos, globos, balones e ilusión entre la gran cantidad de asistentes que presenciaba su paso.

Cuando sus Majestades llegaron a la plaza, continuaron su búsqueda del Mesías por los distintos enclaves de Belén. Finalmente, el rey Herodes les indicó el lugar predicho por los profetas y les envió para que lo encontraran y le informasen. Los Reyes Magos, portando cofres con oro, incienso y mirra se postraron ante el Niño y entregaron sus ofrendas.



Posteriormente, el alcalde de Santa Cruz les entregó las llaves de la villa y sus majestades repartieron regalos a todos los niños que se acercaron a ellos.

Una noche mágica que agradó a los santacruceños que abarrotaban las calles y plaza de la localidad.

CRÓNICAS PLENARIAS

El 29 de noviembre de 2007 tuvo lugar el pleno ordinario correspondiente a ese mes. En el mismo se trataron los siguientes puntos:

1.- Reconocimiento extrajudicial de créditos.

De la deuda en facturas heredada de la gestión del equipo de gobierno del PSOE, se procede a realizar el trámite legal para poder proceder a abonar una parte de las mismas y que ascienden a un importe de 9.322,3 euros. El concejal de Hacienda, Sr. Laguna, dice que tras este segundo reconocimiento extrajudicial, aún quedan pendientes de pagar unos 115.000 euros en facturas que, como ya se ha dicho, se irán abonando de forma progresiva.

Se aprueba el reconocimiento extrajudicial por unanimidad de los grupos políticos.

2.- Acuerdo de solicitud y firma de convenio con la Dirección General del Catastro.

El Equipo de Gobierno propone al Pleno acabar de revisar y actualizar el catastro de urbana que el PSOE dejó a medias en 2001. De esta manera, dijo el Sr. Alcalde, todos los vecinos tendrán un trato igualitario ante Hacienda. Se propone también que esta revisión la realice la empresa "Revisiones y Mantenimientos Catastrales". Por último, se llevó a pleno la solicitud al Catastro de que el Ayuntamiento, desde las oficinas, pueda remitir información a éstos sobre las posibles variaciones que se produjeran para que de este modo se agilicen los trámites ante las posibles modificaciones que surjan.

Todo lo propuesto en este punto fue aprobado por unanimidad de los grupos políticos.

3.- Aprobación del suministro eléctrico para el Polígono Industrial.

El Sr. Alcalde explica que se trata de la realización de las obras para suministrar al polígono la potencia eléctrica necesaria para las 6 fases: las 2 primeras fases que se están construyendo ya, más las 4 restantes. La obra la realizaría Unión Fenosa y está valorada en 562.177 euros, IVA incluido (93.538.382 pts).

Se aprueba por unanimidad de los grupos políticos.

4.- Aprobación de la ordenanza de vertidos.

El concejal de medioambiente, Sr. Laguna, expone que esta ordenanza es algo que la actual legislación medioambiental exige por eso se presenta para su aprobación por el pleno.

Se aprueba por unanimidad de los grupos políticos.

5.- Urgencias.

La Plataforma presentó una urgencia:

1.- Que se ponga en marcha el proceso para la contratación de una línea de crédito de 400.000 euros para dotar de liquidez al Ayuntamiento, remitiendo información a las entidades financieras para que oferten propuestas.

Se aprueba por unanimidad de los grupos políticos.

El PP, por su parte, presentó entre otras:

1) Para evitar situaciones enojosas para los grupos políticos y confusiones, se solicita que la Secretaria comunique de viva voz y de forma clara el resultado de las votaciones.

Se aprueba por mayoría absoluta, con el voto a favor del PP y de la Plataforma y el voto en contra del PSOE.

El PSOE, de nuevo, confundió urgencias con preguntas.

En este momento toma la palabra el alcalde para dar cuenta del progreso de la gestión municipal:

- Ha sido y seguirá siendo una prioridad del equipo de gobierno de la Plataforma recibir y atender a los ciudadanos para tratar de solucionar sus problemas.

- Con respecto al POM, el 31 de diciembre termina el periodo de sugerencias y se están manteniendo reuniones de trabajo con distintos sectores para consensuar el documento final.

- Se ha reunido el Consejo Municipal Escolar para comenzar a trabajar en la elaboración de un Proyecto Educativo de Pueblo.

- Se ha gestionado, con una empresa, la colocación de jaulas de recogida de palomas de forma gratuita para el Ayuntamiento estando a la espera de resultados.

- Se está gestionando con varias empresas funerarias la construcción del tanatorio.

- En la Calle Teniente Laguna se está realizando la instalación de nuevo alumbrado en un lado de la calle. En una segunda fase se hará el otro lado de la misma.

- Se ha reparado el tejado del Ayuntamiento, se están pintando todas sus dependencias y, tal y como solicitaban los vecinos, se ha construido una rampa de acceso hacia la plaza.

- Se está concluyendo un Plan municipal de tráfico que dará como resultado una mejor organización de la circulación vial.

6.- Ruegos.

Por parte del PP se presentaron entre otros:

Que se prohíba la explosión de tracas en las gradas de la Plaza de Toros de Las Virtudes en cualquier acto pues se puede deteriorar este monumento histórico- artístico.

El PSOE no presentó ruegos.

7.- Preguntas.

Se ofrece un resumen de las preguntas que presentaron PP y PSOE.

Por parte del PP:

1) Tras una larga inactividad del Consejo Municipal Escolar provocada por el anterior alcalde Sr. Aranda, se ha convocado en 2 ocasiones ¿Cuáles fueron los temas tratados? ¿Cómo piensa impulsar el Consejo?

Responde el Sr. Alcalde: "El Consejo sólo se ha reunido una vez y usted no asistió. Se trataba de una primera toma de contacto en la que se pusieron las bases para elaborar el Proyecto educativo de pueblo. A partir de enero se comenzará a realizar un seguimiento de los niños de localidad de 0 a 1 año".

Por parte del PSOE:

1) ¿Cuántas escuelas deportivas existen en la actualidad?

Responde el Sr. Bustos: "Existen 5 escuelas deportivas, de las cuales 3 están subvencionadas por la Diputación Provincial".

----- o o o -----

Se acuerda por todos los grupos políticos no convocar la sesión plenaria correspondiente al mes de diciembre puesto que se celebraría dentro de las fiestas navideñas.

La próxima será el 31 de enero a las 19:30 horas.

SEMANA CULTURAL DE INVIERNO'07

Durante las pasadas fiestas navideñas, del 22 al 30 de diciembre, tuvo lugar la Semana Cultural de Invierno 2007, organizada por la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Santa Cruz de Mudela y contando con la colaboración de la Diputación Provincial de Ciudad Real.

Los eventos culturales ofertados fueron 7, que incluían tanto actuaciones musicales como teatrales (infantil y para adultos).

En cuanto a las primeras se refiere, tuvieron lugar las siguientes:

- Concierto de navidad de la Banda Municipal de Música de Santa Cruz.
- "Voces en la Navidad": a cargo de la Coral Simienza.
- Dúo Remembranzas: que ofreció en la Casa de Cultura un selecto repertorio de música clásica y antigua interpretado a piano y saxofón soprano.

Las actuaciones teatrales comenzaron con la compañía Fuegos Fatuos que interpretó *"En el Jardín de las boinas"* parodiando con humor socarrón las costumbres e idiosincrasia de nuestra tierra.



Patrocinado por Caja Castilla la Mancha, la compañía "Carrete Teatro", ofreció al público infantil *"El tesoro del dragón"* que ensalzaba valores como la amistad y la paz.



Tadzio Teatro interpretó *"El honor perdido de Catharina Blum"* que abordó el poder de los medios de comunicación.

La Semana Cultural tuvo su broche de oro con la hilarante actuación del dúo Malaje Sólo, que provocó la carcajada del público asistente.



LA CULTURA EN SANTA CRUZ

Entre las actuaciones celebradas en la Semana Cultural de Invierno 2007, cabe destacar las realizadas por la Banda Municipal de Música y la Coral Simienza, al estar integradas ambas formaciones por vecinos de la localidad.

La Banda Municipal de Música de Santa Cruz de Mudela, ofreció el tradicional concierto de Navidad el 22 de diciembre, interpretando un repertorio donde se combinaron piezas clásicas y villancicos.



Por otra parte, la Coral Simienza actuó el 29 de diciembre ofreciendo, igualmente, un repertorio propio de esas fechas navideñas y que incluía nuevas canciones.



Ambas actuaciones se realizaron en la iglesia parroquial y fueron seguidas y aclamadas por numeroso público.

Banda de Música y Coral Simienza, junto al Encuentro Poético "Villa de Santa Cruz" son, hoy por hoy, las manifestaciones culturales señeras de Santa Cruz.

ACTUACIONES CATASTRALES

En 2001, siendo D. José Antonio López Aranda alcalde de Santa Cruz, se realizó una revisión catastral que, sorprendentemente, no se extendió a todas las fincas de la localidad, y por tanto, se quedó a medias.

Esto provocó que, tal y como reconoció la Defensora del Pueblo de Castilla la Mancha, se produjese una situación injusta vulnerándose el principio de igualdad tributaria en el pago del impuesto de la contribución (IBI).

Desde que la Plataforma llegó al gobierno de la localidad, se ha estado trabajando para tomar las medidas necesarias para que esta injusticia fuera subsanada.

En el Pleno Ordinario de noviembre de 2007, el actual equipo de gobierno llevó a la sesión (tal y como aparece reflejado en las crónicas plenarias), una serie de actuaciones para comenzar a solucionar la desigualdad existente antes mencionada.

La medida más inmediata se ha puesto en marcha el pasado mes de diciembre. Esta consiste en que la empresa Mantenimientos Catastrales S.L. ha comenzado a realizar visitas a todas las viviendas que no se revisaron en 2001, con el fin de actualizarlas catastralmente y así restablecer la igualdad en el pago de la contribución. Este proceso se llevará a cabo durante el año 2008 y, una vez finalizado, será el momento de estudiar la modificación del tipo impositivo que en la actualidad es el 0,8%.

A su vez, se va a firmar un convenio con la Dirección General del Catastro para que las posibles modificaciones catastrales que se produzcan en las viviendas de aquí en adelante se puedan actualizar desde el Ayuntamiento y así agilizar los trámites.

PROYECTO "MINERVA"

La sanidad y la educación son dos de los pilares más importantes de cualquier sociedad moderna. El actual equipo de gobierno de la Plataforma, consciente de la importancia de esos dos elementos, ha elaborado un proyecto que se denomina "Proyecto Minerva" y que se ha puesto en marcha en este mes de enero de 2008.

En el mismo, una psicóloga en coordinación con la concejalía de Educación y los servicios pediátricos del centro de salud de la localidad llevará a cabo un programa que pondrá en práctica métodos probados con beneficios en el lenguaje y motricidad en niños de 0 a 1 año. Para ello se asesorará a los padres y se realizará un seguimiento de cada niño.

Se trata de un proyecto pionero e innovador que se desarrollará en principio hasta junio.

También en el plano educativo, se va a desarrollar una actuación que se simultaneará con el "Proyecto Minerva". Esta consiste en que la psicóloga, en coordinación con la Concejalía de Educación, los Servicios Sociales, los Colegios de Primaria y el IES Máximo Laguna de la localidad, trabajará para corregir los problemas de aprendizaje del alumnado con el fin de subsanarlos y así prevenir y evitar el fracaso escolar.

Esta actuación, va dirigida al alumnado de primaria de los dos colegios de la localidad y al de secundaria del IES Máximo Laguna.



DÍA DE LA CONSTITUCIÓN

El pasado 6 de diciembre se celebró el día de la Constitución. Como todos los años, se hizo la tradicional entrega de una participación de 0,60 € de lotería para el sorteo de navidad a los cabezas de familia. Este año, la principal novedad consistió en que, a propuesta de la Plataforma, la lotería la sufragaron los grupos políticos municipales: Plataforma, PSOE y PP, aportando cada uno una cantidad en función del número de concejales presentes en la corporación municipal.

Las participaciones se entregaron en el Centro de la Juventud. En el evento participaron todos los concejales de la Plataforma y dos del PSOE, no asistiendo el concejal del PP.

Esa misma tarde, en la Casa de la Cultura, se representó la obra de teatro infantil "La bella durmiente", realizada por la compañía toledana PTCLAM, dirigida a niños de entre 3 y 10 años, a la que asistieron más de 200 personas y que fue subvencionada por la Junta.

Para ese fin de semana, además, se organizaron diversas actividades, que iban dirigidas a participantes de todas las edades:

- En el Pabellón Polideportivo, organizado por la concejalía de Deportes, se instaló una tirolesa y un rocódromo para niños, jóvenes y adultos.

- Durante la tarde del sábado y el domingo, dirigidos a los jóvenes, se llevaron a cabo diversos talleres: Taller de fabricación de muñecas trapo, Taller de realización de tatuajes de henna y Taller de maquillaje. Estas actividades fueron coordinadas por la dinamizadora del Centro de la Juventud.

SABÍAS QUE...

El anterior equipo de gobierno del PSOE, con José Antonio López Aranda como alcalde, dejó firmado un contrato "blindado" con la empresa de aguas Aqualia que renovó en 2002 y que durará hasta el año 2012. Por tanto, al estar el contrato en estas condiciones, el actual equipo de gobierno tiene muy poco margen de maniobra en este asunto.

----- o o o -----

En la Cabalgata de Reyes y el Auto Sacramental celebrado en la noche del 5 de enero de 2008 participaron más de 100 personas. En el desarrollo de este singular, novedoso y exitoso evento colaboraron las siguientes entidades y asociaciones:

Caja Madrid, Cepsa, Soliss Seguros, Asociación de Vecinos Vitoria, Asociación Juvenil Neoseptum, Asociación de Amas de Casa, AMPA del Colegio Cervantes, AMPA del Colegio La Inmaculada, AMPA del IES Máximo Laguna, Asociación AMAR, Asociación Cultural Viento Solano, Asociación de Mujeres Nuevos Horizontes, Muebles Cantero, Comercio Juan Grillo, Protección Civil, así como muchos santacruceños de forma individual.

----- o o o -----

**P.V.I.S.C.M. LES DESEA
UN FELIZ AÑO 2.008**